

¿POR QUÉ NOS PRESENTAMOS A LAS ELECCIONES EN TELEFÓNICA MÓVILES?

Este año 2025 hemos tenido hasta la fecha sólo 2 rondas de asambleas de trabajadores promovidas por el Comité de Empresa de Madrid: en febrero y en mayo. Recordemos que el Estatuto de los Trabajadores reconoce el derecho a realizarlas cada 2 meses y que la iniciativa para que se celebren en Madrid nunca la presentan al Comité de Empresa ni UGT, ni CCOO, ni Sumados, ni CGT.

Ante nuestra solicitud de convocatoria de las mismas al Comité para planificar la nueva ronda este mes de octubre, transcurridos ya más de 4 meses desde las últimas, tanto UGT, como CCOO, como Sumados y CGT impusieron por mayoría el criterio de esperar a programarlas después de la presentación del Plan Estratégico de Telefónica el 4 de noviembre. Todos los problemas y necesidades actuales que tenemos la plantilla de Madrid quedan pospuestos y vinculados a los planes de la Empresa, ninguneados por la inmensa mayoría de su representación sindical.

- ¿Qué pasa con todas las posibles soluciones para evitar o paliar todos los inconvenientes y dificultades del transporte tanto privado como público que afectan a todo Madrid: obras de soterramiento de un tramo de la A-5, en la línea 6 (la circular) de Metro, en la M-50, en la A-42, en la M-607, en la M-503, en la M-500 y del Bus-VAO en la A-2?
- ¿Qué soluciones hay para la promoción profesional interna, tanto para los/as más jóvenes como para el resto, que no sea salirse fuera de convenio?
- ¿Cómo mejoramos la conciliación de nuestra vida familiar/personal con la laboral: flexibilidad horaria, más días de teletrabajo y flexibles, adaptaciones de jornada...?
- ¿Cómo garantizamos nuestro derecho a la desconexión digital, a nuestro tiempo de descanso, y evitamos las ampliaciones irregulares de nuestras jornadas y actividad laboral?
- ¿Cómo paramos las presiones y amenazas vinculadas a la imposición de medidas de productividad?
- ¿Cómo facilitamos la movilidad territorial (traslados y deslocalizaciones transparentes y con criterios objetivos) que necesitamos?

Estos y otros muchos temas que bien nos afectan en nuestro día a día no se merecen debatirse y abordarse abierta y participativamente por la plantilla ahora, no es urgente según los mencionados sindicatos.

En cambio, eso sí, el miércoles 8 de octubre asambleas de UGT con su secretario general en Distrito Telefónica y el jueves 9 en Aravaca, y tres cuartos de lo mismo, a continuación, a la zaga, CCOO con su secretario general. El debate participativo y democrático ya, por derecho, en todos los centros de trabajo con toda la plantilla y los representantes de todas sus secciones sindicales electas de su Comité de Empresa, como veis, nada. Dos personas, dos sindicatos en solitario, usurpando el derecho de asamblea que nos corresponde a todas/os.

VOTA COBAS TELEFÓNICA

Construyendo Contigo un Futuro Desde la Base